

ORLEY SANTACRUZ VALENCIA
“JUVENTUD Y EXPERIENCIA CONSTRUYENDO DESARROLLO”

PROGRAMA DE GOBIERNO
“UNIDOS CONSTRUYENDO DESARROLLO”
2012 – 2015

ORLEY SANTACRUZ VALENCIA

SAN RAFAEL – ANTIOQUIA
AGOSTO 02 DE 2011

JUSTIFICACIÓN

Los retos para el próximo Alcalde están focalizados a posicionar el empresarismo asociativo como alternativa de crecimiento conjunto, para el desarrollo permanente de los sectores agropecuario, educativo, cultural y ambiental con estrategias que generen sostenibilidad en la calidad de sus programas y servicios hacia la comunidad sanrafaelita.

El tema de trabajar con mayor inclusión social en los próximos años, demostrarán que San Rafael tiene todo el potencial humano en sus habitantes para alcanzar una sociedad más equitativa y justa, basada en la democracia y oportunidades.

San Rafael goza de un atractivo turístico con gran diversidad de fauna y flora, lo que generará para el próximo Alcalde un compromiso de fortalecimiento de las acciones que incrementen el turismo regional, nacional e internacional.

El Programa de Gobierno del próximo Alcalde no dejara a un lado la responsabilidad que otros gobernantes vienen cumpliendo con los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODMs al 2015 y su trabajo por la calidad de vida y dignidad humana.

ORLEY SANTACRUZ VALENCIA
“JUVENTUD Y EXPERIENCIA CONSTRUYENDO DESARROLLO”

PRESENTACION.

Quiero presentar ante la comunidad sanrafaelita la compilación de ideas generales, planes y proyectos para un programa de gobierno que no sólo cumpla con un requisito formal, sino que sea un esfuerzo de crecimiento para el Municipio, buscando su sostenibilidad empresarial competitiva.

Este programa de gobierno dará a conocer a la comunidad los compromisos que al elegir a Orley Santacruz Valencia y contratarlo para los próximos cuatro años, será quien lleve el norte del Municipio.

El programa de gobierno que presento es visionario y coherente con el crecimiento que nuestro Municipio requiere, posicionándolo como el mejor en desarrollo de su producción, educación, deporte, cultura, vías, turismo, salud, seguridad y protección del medio ambiente.

Hoy propongo ante ustedes comunidad Sanrafaelita, ideas realizables y posibles con la claridad de cómo llevarlas a la práctica y estoy convencido que somos un Municipio con retos que nos permitirán cambiar en el futuro cuatrienio (2012 – 2015) para mejorar la calidad de vida de todos.

PROGRAMA DE GOBIERNO 2012 - 2015
SAN RAFAEL PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y HUMANO

MISIÓN

Trabajar por el crecimiento sostenible de los sanrafaelitas, con gestión social, económica, ambiental y cultural, logrando fortalecer los sectores de la educación, el turismo, la innovación y el posicionamiento del empresarismo y desarrollo agropecuario, con competitividad Regional, Nacional e Internacional.

VISIÓN

Para el 2016, la comunidad sanrafaelita tendrá un Municipio con vías de acceso que le permitirán ser comercializador y competitivo en el mercado productivo de nuevos cultivos, producción existente y trabajo organizado, con educación superior basada en un modelo de desarrollo empresarial asociativo, fortaleciendo el sector turístico, todo en mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

PRINCIPIOS RECTORES PARA LOGRAR UN BUEN GOBIERNO

- **Protección**
- **Participación**
- **Equidad**
- **Sostenibilidad**
- **Competitividad**
- **Transparencia**

1. SEGURIDAD CIUDADANA.

Protección a la vida, la paz y la seguridad ciudadana. El desarrollo de la sociedad debe estar enmarcado en la protección de la vida, la búsqueda de la paz, la defensa de los derechos humanos, la promoción y defensa del Derecho Internacional Humanitario, la armonía entre todos sanrafaelitas, en el espíritu del Estado Social de Derecho.

La persona, su dignidad, la libertad, el uso y goce de sus derechos, su calidad de vida y sus oportunidades son el pilar **de mi programa de gobierno.**

Será una gestión basada en la articulación y trabajo en equipo con los actores responsables del tema, que conlleve a la disminución de los riesgos a los que permanentemente está expuesta la comunidad, con acciones democráticas, campañas pedagógicas y generación de cultura de seguridad en los habitantes y su núcleo familiar.

2. DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVO

Trabajaremos por un municipio con mayores oportunidades de empleo y generación de ingresos, donde la administración municipal creará condiciones para el desarrollo económico de nuestras empresas y grupos productivos articulando el sector público y privado con responsabilidad social, para que podamos garantizar más bienestar a nuestros habitantes.

3. EQUIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL.

Trabajaremos por una sociedad donde los niños, jóvenes, adultos, ancianos, discapacitados y desplazados puedan contar con la oportunidad de mejorar su calidad de vida, donde el centro de las acciones beneficie a la población vulnerable y en situaciones de riesgo.

Las prácticas equitativas y justas de mi gobierno estarán directamente relacionadas con la atención real y efectiva a toda la población; por lo anterior el Programa de gobierno, centrará sus políticas y estrategias en concretar un Gran Pacto por el Desarrollo Humano sostenible que sea

garantía de progreso y bienestar ciudadano, para ello nos comprometemos a trabajar en el impulso de las Metas y Objetivos del Milenio, propuestos por las Naciones Unidas.

4. DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE.

Queremos una sociedad que goce de un ambiente en armonía con la naturaleza, que piense en las generaciones futuras y reconozca la importancia del desarrollo sostenible como un modelo prioritario de generación de crecimiento económico y social.

Protegeremos, en asocio con la comunidad y las autoridades ambientales, los recursos vitales como el agua, el suelo, el aire, la fauna y flora, propendiendo por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes mediante la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo del territorio y la preservación del patrimonio natural.

5. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL.

Se planificará prospectivamente las obras públicas que nos garanticen una plataforma territorial competitiva, donde las empresas se puedan establecer y se mejore la calidad de vida de la ciudadanía.

Trabajaremos a partir de la filosofía de la revolución de las pequeñas, medianas y grandes obras, donde las asociaciones comunitarias serán gestoras, promotoras y ejecutoras del desarrollo económico y social; obras que se inician, obras que se terminan.

6. EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA.

Es compromiso de este programa de gobierno 2012 – 2015 y su Equipo de Trabajo invertir y gestionar los recursos públicos con eficiencia, eficacia y transparencia. Ser veedores de que los recursos públicos estén al servicio de la comunidad, a través de un trabajo honesto, participativo y oportuno a toda la ciudadanía.

Queremos un programa de gobierno donde **“UNIDOS CONSTRUYENDO DESARROLLO”** se convierta en un proyecto colectivo.

Articularemos el Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015 con los Planes de Desarrollo Departamental, Nacional y en armonía con el Plan de Ordenamiento Territorial.

7. INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL.

Los grandes proyectos de integración económica y desarrollo regional se convertirán en instrumentos de nuevas relaciones de negocios y nuevas experiencias comerciales y productivas acorde con lo que requiera nuestro municipio para su crecimiento.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Fortalecer los procesos de paz y participación social en el municipio, desarrollando una política que permita vivir en armonía y seguridad ciudadana.
2. Generar nuevas oportunidades y crecimiento económico mediante una política de inversión social y competitividad, apoyando la creación de nuevas empresas, de fomento del micro-crédito y, especialmente, a través de la promoción de la inversión Local, Departamental, Nacional e Internacional.
3. Desarrollar una estrategia de articulación con el campo que nos permita avanzar en una política de seguridad alimentaria y de fortalecimiento al sector campesino.
4. Elevar la calidad de vida de nuestros habitantes a través de atención integral a la niñez, la juventud, la mujer, los adultos, la tercera edad, las personas en situación de discapacidad, las familias desplazadas, prestando mejores servicios públicos, atención en salud, educación, vivienda, cultura, deporte y recreación.

5. Lograr que la administración Municipal tenga una gestión eficaz, eficiente, participativa y transparente, mediante procesos de calidad y control, fortaleciendo los procesos de planeación y presupuesto participativo.
6. Proyectar la ejecución de Obras Públicas para la modernización del municipio y el impulso a los proyectos de desarrollo vial y de infraestructura física.
7. Impulsar nuevas relaciones de negocios con los municipios vecinos.
8. Crear un modelo estratégico de fomento al agroturismo y ecoturismo con un enfoque comunitario de desarrollo con responsabilidad social.

LINEAS ESTRATÉGICAS

- **Línea 1: Sector Productivo**
- **Línea 2: Bienestar Social**
- **Línea 3: Sostenibilidad Ambiental y Turismo**
- **Línea 4: Buen Gobierno**

LINEA 1: SECTOR PRODUCTIVO:

La generación de ingresos es el factor más importante de integración social y de un progreso equilibrado. No existe mejor política de redistribución de la riqueza y de eliminación de las desigualdades sociales que crear las condiciones que garanticen que todos los Sanrafaelitas puedan acceder en igualdad de oportunidades a los mercados de trabajo.

Actuaremos de manera prioritaria en tres sectores estratégicos:

- **La Educación**, estará centrada en la promoción de la Sociedad del Conocimiento en Alianzas con el sector universitario
- **El Turismo**, buscará ser un dinamizador de la actividad económica municipal y regional, o sea motor de crecimiento económico.

- **Producción y tecnificación agropecuaria**, estrategias para el desarrollo sostenible, la conservación de los recursos naturales y la producción limpia, en cuanto a: Café (ampliación y tecnificación de cultivos), Aguacate, Cacao, Caña (tecnificación de la agro industria panelera), Especies Menores, Cultivos de Pan Coger, ganadería y Canales de Comercialización.

- **PLAN DE EMPRESA:**
La organización y estructuración de empresas son un reto importante de desarrollo para la municipalidad que ve en esta línea la posibilidad de generación de empleo, autoempleo y progreso para las familias sanrafaelitas. Un plan de empresa direccionado a las siguientes áreas: Desarrollo Agropecuario, Turístico, de Micro – Mediana y Fami Empresas.

INFRAESTRUCTURA:

Desarrollo territorial para la competitividad.

Se implementarán obras que mejoren las condiciones económicas y sociales de los sanrafaelitas.

- **VÍAS PARA LA COMPETITIVIDAD:**
MANTENIMIENTO DE VÍAS.
APERTURA DE DE VÍAS NUEVAS.
PARCHEO Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS – RURALES

- **INFRAESTRUCTURA COLECTIVA:**
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS
CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA JUVENTUD
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESPACIOS COMUNES
OBRAS DE ORNATO Y EMBELLECIMIENTO URBANO
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
ADECUACIÓN PLAZA DE FERIAS
ADECUACIÓN DE ACCESOS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
MANTENIMIENTO, ILUMINACIÓN Y DEMARCACIÓN DE PLACAS POLIDEPORTIVAS
ESTUFAS EFICIENTES
PLANTA PRODUCCION CONCENTRADOS ALTERNATIVOS

CONSTRUCCIÓN SENDEROS ECOLOGICOS
GESTIÓN CONSTRUCCIÓN DE ZONAS HUMEDAS
GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MICRO CENTRALES GENERADORAS DE ENERGÍA

- Puentes y Pontones
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y PONTONES
MEJORAMIENTO DE PUENTES
- MEJORAMIENTO DE CAMINOS VEREDALES
- CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS

LINEA 2: BIENESTAR SOCIAL

El **SER** como eje fundamental de un desarrollo integral de toda sociedad, donde su bienestar sea el fin del quehacer municipal, soportado en los siguientes pilares:

- **Salud de calidad, oportuna y para todos**, tendrá especial consideración y prioridad para mantener un municipio Saludable.

Propiciaremos que la atención del primer nivel sea de calidad, con un trato más humano, personalizado y amable.

Garantizaremos la equidad y calidad en la atención. Todos los habitantes estarán en condiciones de accesibilidad, tiempo, información, seguridad y calidad de la atención de los servicios de salud.

La prioridad en la prestación de los servicios de salud será la cultura de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en todos los niveles.

La atención y el servicio serán de excelencia. Implementaremos una gerencia pública en el sistema de salud de óptima calidad, de manera que su labor se revierta en satisfacción de los usuarios, para ello aplicaremos evaluaciones de servicio y atención al cliente. La calidad del servicio será prioritaria para:

- PROMOCION Y PREVENCIÓN
- PLAN DE SALUD PÚBLICA
- ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES:
 - Discapacidad
 - Niñez
 - Juventud
 - Mujeres
 - Tercera Edad
 - Población Desplazada
 - Victimas de Conflicto
 - Madres Cabeza de Familia

EDUCACION CON PERTINENCIA:

Educación para la vida: educación con calidad y cobertura

La educación es la principal herramienta de desarrollo económico y social. A través de la educación la sociedad logra la inclusión, equidad y promoción social. La clave está en lograr un consenso alrededor de la importancia estratégica de la educación en la sociedad.

El énfasis debe estar centrado en la calidad, sin olvidar el incremento en la cobertura, permanencia en todos los niveles educativos, y la gratuidad para los niños y jóvenes del municipio. Los currículos pertinentes deben ajustarse a la realidad de hoy y al modelo de desarrollo local, para ello propenderán por el desarrollo de competencias en lectura, escritura, resolución de problemas, de habilidades para la investigación, la ciencia y las nuevas tecnologías, los idiomas y la generación de valores éticos, que le permita a los jóvenes del Municipio ser más integrales en su formación, en aras de una sociedad más incluyente en lo social y más capaz en lo productivo.

- ACCESO, INCLUSIÓN Y PERMANENCIA
- EDUCACIÓN CON CALIDAD Y PERTINENCIA
- DESARROLLO COMPETITIVO
- MODERNIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN
- CUALIFICACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN POR COMPETENCIAS
- FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

- CREACIÓN ESCUELA DE ARTES
- OLIMPIADAS EDUCATIVAS
- IMPLEMENTACION DE LA CATEDRA DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.

CULTURA:

La cultura como expresión de desarrollo humano y dinamismo social.

"La cultura es una condición del desarrollo"

La cultura es importante por su potencial para convocar a las personas más allá de sus diferencias ideológicas, religiosas y políticas, en la posibilidad de construir memoria e identidad, en su contribución a la cohesión social, en la importancia de su aporte a los procesos económicos, en su influencia sobre el estilo de vida de diversos grupos sociales, en fomentar la cooperación, la solidaridad, la creatividad, en defender la identidad y el respeto a la diferencia.

La cultura en San Rafael nos permitirá impulsar la innovación y la creatividad como los elementos esenciales para el desarrollo económico, social y tecnológico. Para el fortalecimiento de la cultura apoyaremos su oferta como estrategia de la promoción externa del municipio y como factor potenciador de nuestros atractivos turísticos. Consideramos el sector económico-cultural como uno de los de mejor crecimiento y con un mayor impacto sobre el empleo.

- GENERACION DE PROCESOS CULTURALES
- FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y VALORES CULTURALES
- PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN SUS DIFERENTES EXPRESIONES.
- IMPULSO DEL INTERCAMBIO DE LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES Y EXPRESIONES CULTURALES A NIVEL MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL.
- CELEBRACIÓN DE FECHAS ESPECIALES, EVENTOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES

DEPORTE:

Deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.

El deporte y la recreación son instrumentos eficaces para facilitar la convivencia, potenciar la competitividad basada en los valores del esfuerzo, la tolerancia, trabajo en equipo, y la promoción de la salud, así como un factor para favorecer la integración de las personas que padecen algún tipo de discapacidad; enfocado en los siguientes programas: ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA, PROCESOS DE FORMACIÓN, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.

- CREACIÓN CORPORACIÓN DEPORTIVA
- GESTIÓN PISCINA OLÍMPICA
- CENTRO DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA CIFD
- GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDIO DE TRANSPORTE
- CONSTRUCCIÓN ESPACIOS DEPORTIVOS URBANOS
- PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CLUBES DEPORTIVOS
- MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
- CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES DEPORTIVOS.
- PROMOCIONAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS QUE FOMENTEN LA INTEGRACIÓN Y EL SANO ESPARCIMIENTO.
- OLIMPIADAS BARRIALES
- CLÁSICA DE CICLISMO LA LIBERTAD
- INTERMUNICIPALES
- OLIMPIADAS COREDI
- INTER ESCOLARES (INTER CLASES EN APOYO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA)
- CANOTAJE: REGATA
- CLUB DE DEPORTE EXTREMO

LINEA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y TURISMO

San Rafael es un municipio con una enorme biodiversidad. La región, presenta unas condiciones naturales y de gran variedad.

La protección del medio ambiente significa también proteger la salud y mejorar la calidad de vida de todos. También supone un impulso a la innovación, a la mejora de la competitividad y a la modernización de nuestros sistemas productivos.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO:

Mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad implica contar con mayores oportunidades de acceso a los servicios básicos como agua potable y saneamiento básico, objetivos que buscamos alcanzar mediante los siguientes programas:

- CONSTRUCCION DE POZOS SEPTICOS
- CONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTOS
- CONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMIZACION DE ALCANTARILLADOS
- CONSTRUCCION ABASTOS RURALES
- COMPRA DE PREDIOS PARA PROTECCIÓN DE MICROCUENCAS
- INTERCAMBIO DE SERVICIOS PRISER

TURISMO:

En San Rafael el Turismo será un asunto prioritario y estratégico. La clave está en consolidar un Plan Integral de Turismo que se sustente en los programas de desarrollo turístico integral.

El Turismo, que buscará ser un dinamizador de la actividad económica municipal y regional y motor de crecimiento económico.

Consolidaremos corredores turísticos acompañados de una estrategia para formar guías integrales que promocionen las riquezas naturales y atractivos turísticos de nuestro municipio.

Fomentaremos el turismo rural, ecoturismo, agroturismo, acuaturismo, turismo de aventura y turismo religioso.

Desarrollaremos estrategias de fomento al turismo, un turismo de todos y para todos los Sanrafaelitas, en armonía con el cuidado y la preservación de nuestros recursos naturales, con programas como:

- CREACIÓN GERENCIA LOCAL DE TURISMO
- FORMACIÓN AGENTES LOCALES DE TURISMO
- APOYO A ORGANIZACIONES E INICIATIVAS DE TURISMO
- CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO
- IMPLEMENTACIÓN DE VIGIAS PARA SEGURIDAD EN CENTROS TURÍSTICOS MEDIANTE CONVENIO CON LA I.E.S.
- GESTIÓN PROYECTO VIAS PARQUES

MEDIO AMBIENTE:

El Medio Ambiente en San Rafael es prioridad conservarlo y darle sostenibilidad por cuanto representa una de las mayores riquezas a proteger como fortalecimiento de la agroindustria, la agro ecología y la producción limpia, como elemento fundamental de bienestar para los seres vivos.

San Rafael ambientalmente sostenible. ¡Un municipio con un ambiente más sano y con mayor espacio público para su gente!

- RECUPERACION DEL ESPACIO Y BIENES PÚBLICOS.
- RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA.
- ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES.
- RECUPERACIÓN DE COBERTURAS FORESTALES CON ESPECIES NATIVAS.
- GESTIÓN DECLARATORIA DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES DE INTERÉS COLECTIVO, ANTE CORNARE.
- FORTALECIMIENTO DEL PGIRS.
- IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS CON ENFOQUE DE PRODUCCIÓN LIMPIA.
- IMPULSO A PROGRAMAS DE INCENTIVOS FORESTALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.
- EDUCACION AMBIENTAL.
- CONTROL Y MITIGACIÓN DE PROCESOS EROSIVOS.
- IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AGROFORESTALES.

ORLEY SANTACRUZ VALENCIA
"JUVENTUD Y EXPERIENCIA CONSTRUYENDO DESARROLLO"

- ESTUDIO AGROECOLÓGICO DE SUELOS EN LA CUENCA INFERIOR DEL RÍO NARE.
- RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
- VIVIENDA:
 - ✓ MEJORAMIENTO VIVIENDAS URBANAS Y RURALES
 - ✓ CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA
 - ✓ BANCO DE TIERRAS PARA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE INTERES SOCIAL
- ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.

LINEA 4: BUEN GOBIERNO

Haremos una administración ejemplar. Lograremos reconocimientos por la eficiencia y eficacia en la gestión pública y sobre todo, el manejo claro de los recursos públicos. Tendremos un municipio con un gobierno de excelencia basado en la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Contaremos con una administración abierta a toda la comunidad, con personal que cumpla con los perfiles adecuados para cada cargo en beneficio de una gestión transparente e idónea y en cumplimiento de las normas vigentes.

JUSTICIA Y SEGURIDAD:

La persona, su dignidad, la libertad, el uso y goce de sus derechos, su calidad de vida y sus oportunidades son el pilar **de mi programa de gobierno**.

- SEGURIDAD PARA TODOS.
- GESTIÓN PARA CONVENIO CON EL MINISTERIO DE DEFENSA PARA REFORZAR EL PIE DE FUERZA POLICIAL URBANO.
- GESTIÓN PARA CONVENIO CON EL MINISTERIO DE DEFENSA PARA INCREMENTAR LA SEGURIDAD VIAL, DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO.
- REACTIVACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE CONCILIACIÓN EN EQUIDAD Y DERECHO.

ORLEY SANTACRUZ VALENCIA
"JUVENTUD Y EXPERIENCIA CONSTRUYENDO DESARROLLO"

- MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A TRAVES DEL PROGRAMA SAN RAFAEL CONVIVE.
- DIFUSIÓN Y PROMULGACIÓN DE NORMATIVIDAD.
- INSTALACIÓN CÁMARAS DE SEGURIDAD EN SITIOS ESTRATÉGICOS.
- DOTACIÓN Y LOGÍSTICA PARA FUERZA PÚBLICA
- RETROALIMENTACIÓN FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA
- CONTROL A LAS EXPLOTACIONES MINERAS ILEGALES
- IMPLEMENTACIÓN CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL

DESARROLLO COMUNITARIO

Lo más importante para un ente territorial es la comunidad y su desarrollo integral.

Nuestro objetivo primordial será el de generar un sentido de pertenencia a todos los ciudadanos en los procesos de desarrollo, empoderándolos y concientizándolos en cuanto a los proyectos desarrollados como parte de la comunidad beneficiaria.

Buscaremos que cada individuo se sienta parte activa dentro del desarrollo de la municipalidad; en esa medida todos trabajaremos para que nuestra familia, nuestro sector y nuestro municipio sea cada vez más productivo, con mayores oportunidades y sobre todo, nos sentiremos actores del progreso de nuestro territorio.

- FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS ORGANIZADOS.
- SOCIALIZACION PROYECTOS DE DESARROLLO MUNICIPAL
- COMUNICACIONES OFICIALES.
- ACOMPAÑAMIENTO A LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL.
- ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.
- ACOMPAÑAMIENTO PARA LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE JUNTAS ADMINISTRADORAS DE ACUEDUCTOS RURALES.
- EDUCACIÓN EN VALORES Y SENTIDO DE PERTENENCIA.

HACIENDA PÚBLICA:

Una administración sin recursos económicos no es posible liderarla, haremos todos los esfuerzos necesarios para mejorar nuestros ingresos propios y de esta forma lograr una mayor inversión en los sectores más necesitados de nuestra comunidad.

- ESFUERZO FISCAL
- RECUPERACION DE CARTERA
- CONTROL DE LOS INGRESOS
- EDUCACIÓN DE IMPUESTOS

BIENESTAR SOCIAL

Considerando el recurso humano como el capital más valioso para que la Administración preste un servicio de calidad, oportunidad y efectividad, se institucionalizará el programa de bienestar social e incentivos para los servidores públicos y sus familias.

- CAPACITACIÓN
- EVENTOS SOCIALES Y RECREACIÓN
- ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS
- BRIGADAS DE SALUD

CALIDAD E INFORMACIÓN

La implementación de estrategias que permitan mejorar la calidad de los procesos, así como contar con medios de información actualizados, claros y de fácil acceso, serán prioridad para mi gobierno, por lo anterior trabajaremos en:

- IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI
- GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL
- FORTALECIMIENTO GOBIERNO EN LÍNEA
- FORTALECIMIENTO BUZONES DE QUEJAS Y RECLAMOS
- IMPLEMENTACIÓN DE LA INTRANET
- FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE COMUNICACIÓN INTERNOS.

GLOSARIO

- **Buen Gobierno:**

El buen gobierno está caracterizado por la promoción de la participación ciudadana, la transparencia en la gestión y la rendición de cuentas por sus autoridades. El enfoque de “buen gobierno” pone énfasis en el desarrollo humano, la concertación público-privada, la cultura cívica y el liderazgo democrático de sus autoridades y se plasma de manera transversal a lo largo de la gestión municipal.

- **Desarrollo Comunitario:**

Es un modelo de intervención social comunitaria, mediante el cual el pueblo participa en la planeación y ejecución de programas que tienden a elevar su calidad de vida. Además, busca el fortalecimiento organizacional, instalando capacidades de trabajo en equipo y facilitando el trabajo comunitario.

- **Educación con Pertinencia:**

La educación es pertinente cuando guarda congruencia (Es decir, conveniencia, coherencia y relación lógica) con las condiciones y necesidades sociales, con las normas que regulan la convivencia social y con las características concretas de los educandos en sus diversos entornos naturales y sociales de interacción en diferentes ámbitos como son la Constitución y la Ley (Ámbito normativo), Con el desarrollo económico, social y humano (Ámbito de la visión de país), Con las exigencias de un mundo globalizado (Ámbito global), con los entornos cultural, social y geográfico, con la necesidad de convivir en paz y democracia (Ámbito político), y Con las características diversas de los educandos (Ámbito pedagógico y didáctico).

- **Plan de Empresa:**

Es una estrategia de planificación empresarial, es un instrumento para la búsqueda de financiación y para el desarrollo de nuevas estrategias y actividades conducentes al éxito y sostenibilidad de la idea empresarial.

ORLEY SANTACRUZ VALENCIA

Candidato Alcaldía 2012 – 2015

Municipio de San Rafael Antioquia